

**COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y
ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2019

**COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y
ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO 2019

BALANCE DE SITUACIÓN Y
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

BORRADOR

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2019	31/12/2018		NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2019	31/12/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		513.887	529.110	A) PATRIMONIO NETO		1.084.350	1.046.157
I. Inmovilizado intangible.	5	1.306	0	A-1) Fondos propios.		1.084.350	1.046.157
II. Inmovilizado material.	5	512.580	529.110	I. Capital.		1.046.157	1.003.647
III. Inversiones inmobiliarias.				1. Fondo social		1.046.157	1.003.647
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo				2. (Capital no exigido).			
V. Inversiones financieras a largo plazo.				II. Prima de emisión.			
VI. Activos por impuesto diferido.				III. Reservas.			
VII. Deudores comerciales no corrientes				IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).			
				V. Resultados de ejercicios anteriores.			0
				VI. Otras aportaciones de socios.			
				VII. Resultado del ejercicio.		38.193	42.510
				A-2) Ajustes en patrimonio neto			
				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
B) ACTIVO CORRIENTE		604.460	545.002	B) PASIVO NO CORRIENTE		1.300	1.300
I. Existencias.				I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6	3.387	4.364	II. Deudas a largo plazo.	8	1.300	1.300
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.				1. Deudas con entidades de crédito.			
3. Otros Deudores		3.387	4.364	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo				3. Otras deudas a largo plazo		1.300	1.300
IV. Inversiones financieras a corto plazo.		195.000	295.000	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
V. Periodificaciones a corto plazo.			945	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		406.073	244.693	V. Periodificaciones a largo plazo.			
				VI. Acreedores comerciales no corrientes			
				VII. Deuda con características especiales a largo plazo			
				C) PASIVO CORRIENTE		32.697	26.655
				I. Provisiones a corto plazo.			
				II. Deudas a corto plazo.	8	0	0
				1. Deudas con entidades de crédito.			
				2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
				3. Otras deudas a corto plazo.			
				III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
				IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	16.786	17.260
				1. Proveedores.			
				2. Otros acreedores.		16.786	17.260
				V. Periodificaciones a corto plazo.			
				VI. Deuda con características especiales a corto plazo			
						15.911	9.395
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.118.347	1.074.112	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.118.347	1.074.112

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018

(Euros)

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
		31/12/2019	31/12/2018
1. <i>Importe de la cifra de negocios.</i>	10	438.457	432.016
2. <i>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</i>			
3. <i>Trabajos realizados por la empresa para su activo.</i>			
4. <i>Aprovisionamientos.</i>			
5. <i>Otros ingresos de explotación.</i>	10	71.274	58.628
6. <i>Gastos de personal.</i>	10	-122.694	-121.460
7. <i>Otros gastos de explotación.</i>	10	-332.058	-312.973
8. <i>Amortización del inmovilizado.</i>	5	-16.885	-17.610
9. <i>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</i>			
10. <i>Exceso de provisiones.</i>			
11. <i>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</i>			
12. <i>Otros resultados</i>		0	3.662
A.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		38.093	42.264
13. <i>Ingresos financieros.</i>			
a) <i>Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</i>		100	246
b) <i>Otros ingresos financieros</i>		100	246
14. <i>Gastos financieros.</i>		0	0
15. <i>Variación del valor razonable en instrumentos financieros.</i>			
16. <i>Diferencias de cambio.</i>			
17. <i>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</i>			
B) RESULTADO FINANCIERO		100	246
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		38.193	42.510
18. <i>Impuesto sobre beneficios.</i>			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		38.193	42.510

**COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y
ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA**

MEMORIA 2019

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

Nota 1.- Actividad

El "Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Guipúzcoa", se constituyó, como una corporación de derecho público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Su objeto social principal lo constituye: la representación y defensa de la Odontología, Estomatología e intereses profesionales de sus colegiados en congruencia con los intereses y necesidades generales de la sociedad.

Su domicilio social se encuentra en San Sebastián, calle Zabaleta nº 40, bajo.

Nota 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

1.- Imagen fiel:

Las Cuentas anuales del ejercicio adjuntas resultan de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad habidos durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio, se someterán a la aprobación de la Junta General de Colegiados, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada están expresadas en euros redondeadas sin decimales.

2.- Principios contables no obligatorios aplicados:

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

4.- Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan junto con las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Nota 3.- Distribución de resultados

Se somete a la aprobación de la Junta General de Colegiados la siguiente distribución del resultado obtenido en el ejercicio:

	Base de reparto	Distribución
Excedente positivo Fondo Social	38.193,16	38.193,16
Totales	38.193,16	38.193,16

Nota 4.- Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Se han aplicado los mismos criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material

b) Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien; no se incluyen los gastos financieros.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal aplicando los coeficientes establecidos por las tablas de amortización publicadas por la Agencia Tributaria.

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

En el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 la entidad no ha registrado pérdidas por deterioros de los inmovilizados materiales.

c) Instrumentos Financieros

Activos financieros: Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la entidad se clasifican:

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales la entidad manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Activos financieros mantenidos para negociar: activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuentas a cobrar: corresponden a créditos comerciales originados por la entidad a cambio de servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente, si procede, se valoran a su coste amortizado reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se reconocen en el balance de situación inicialmente por su valor razonable, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le son directamente atribuibles.

El periodo que determina la clasificación entre corto y largo plazo son los doce meses.

d) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. La entidad se acoge al Régimen Fiscal de entidades parcialmente exentas por lo que parte de sus operaciones tienen el carácter de exentas y como consecuencia surgen la mayor parte de los ejercicios bases imponibles negativas. Debido a que en la mayor parte de los ejercicios las bases imponibles van a ser negativas o cercanas a cero, se ha optado por no contabilizar el crédito fiscal.

e) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas. Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

f) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, el Colegio estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Nota 5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento, durante el ejercicio, de las cuentas incluidas en este epígrafe, se resume en el siguiente cuadro:

Intangible	Saldo 31-12-18	Altas	Bajas y traspasos	Saldo 31-12-19
Aplic. informáticas	12.972	1.661		14.633
Otro inmovilizado	0			0
Total Coste	12.972	1.661		14.633
Amortización	-12.972	-355		-13.327
Totales	0	1.306	0	1.306

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO 2019**

Intangible	Saldo 31-12-17	Altas	Bajas y traspasos	Saldo 31-12-18
Aplic. informáticas	12.972			12.972
Otro inmovilizado	0			0
Total Coste	12.972			12.972
Amortización	-12.972			-12.972
Totales	0	0	0	0

Material	Saldo 31-12-18	Altas	Bajas y traspasos	Saldo 31-12-19
Terrenos y construcciones	663.150			663.150
Otro inmovilizado	651.610			651.610
Total Coste	1.314.760	0		1.314.760
Amortización	-785.650	-16.530		-802.180
Totales	529.110	-16.530	0	512.580

Material	Saldo 31-12-17	Altas	Bajas y traspasos	Saldo 31-12-18
Terrenos y construcciones	663.150			663.150
Otro inmovilizado	650.893	717		651.610
Total Coste	1.314.043	717		1.314.760
Amortización	-768.040	-17.610		-785.650
Totales	546.003	-16.893	0	529.110

En el inmovilizado material se encuentra incluido el local destinado a oficinas por un importe de 663.150 euros.

Es política del Colegio contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a elementos de inmovilizado.

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

Nota 6.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El detalle de las deudas de los colegiados con el Colegio que se encuentran incluidas dentro del epígrafe de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

Cuentas	Saldo 31-12-19	Saldo 31-12-18
Deudas por cuotas pendientes de cobro	359	2.004
Deuda por cuotas impagadas	885	885
Provision para insolvencias	-885	-885
Totales	359	2.004

Nota 7.- Activos financieros

Dentro de la partida de deudores y otras cuentas a cobrar se incluyen además de las mencionadas en la nota 6 anterior el importe pendiente de cobro correspondiente a otras actividades del Colegio como ingresos por publicidad, alquileres, etc.

El saldo registrado dentro de inversiones financieras a corto plazo corresponde a dos depósitos bancarios a un tipo de interés fijo mantenido en dos entidades financieras.

Nota 8.- Pasivos financieros

El Colegio no tiene deudas con vencimiento superior a cinco años, ni deudas con garantía hipotecaria.

Nota 9.- Situación fiscal

Parte de los ingresos y gastos de la entidad están considerados exentos por proceder de la realización de actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, por lo que la base imponible del impuesto sobre sociedades difiere del resultado contable. Como en la mayoría de los ejercicios la base imponible fiscal es negativa se ha optado por no contabilizar el crédito fiscal correspondiente.

En cuanto al IVA la entidad se encuentra incluida en el Régimen de Prorrata por lo que soporta y no deduce la mayor parte del IVA por lo que el IVA no deducido forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos. En opinión de la dirección de la entidad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

Nota 10.- Gastos e Ingresos

a) Cargas Sociales

El detalle es el siguiente:

	2019	2018
Seguridad Social a cargo de la empresa	29.432	28.266
Otros Gastos Sociales	284	1.753
Total	29.715	30.020

b) Otros gastos de explotación.

La distribución de la partida de Otros Gastos de explotación se detalla en la nota 14 de liquidación del presupuesto.

c) Ingresos

La distribución del importe de los ingresos por la actividad propia es el siguiente:

	2019	2018
Cuotas colegiados	428.424	424.287
Altas colegiados	2.550	2.250
Talonarios recetas	6.052	4.301
Otros ingresos	1.432	1.177
Total	438.457	432.016

Las cuotas colegiadas registradas como ingreso en el ejercicio 2019 corresponden a los recibos trimestrales del mencionado ejercicio. Las cuotas por altas corresponden a aquellos colegiados que se han incorporado al colegio durante el mismo.

El detalle del epígrafe de Otros ingresos de explotación es el siguiente:

	2019	2018
Arrendamientos	14.793	11.724
Cursos de formación	19.465	14.665
Colaboración AMA	15.000	10.500
Colaboración Caja Rural Navarra	6.000	
Otros ingresos	16.016	21.739
Total	71.274	58.628

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

El seguro de Responsabilidad civil de los colegiados que negocia el Colegio no se incluye dentro de los ingresos ni en los gastos ya que el Colegio gestiona el cobro de las primas para la compañía de seguros sin quedarse con ninguna cantidad suplementaria, por lo que actúa como intermediario con la compañía de seguros.

Nota 11.- Operaciones con partes vinculadas

Los miembros de la Junta de Gobierno no han percibido retribución alguna en concepto de sueldos durante el ejercicio.

Los miembros de la Junta de Gobierno no participan en el capital social, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad.

Nota 12.- Otra información

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio asciende a tres.

Nota 13.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio

El plazo máximo legal de pago aplicable a la entidad según la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

Todos los pagos del ejercicio se han realizado dentro del plazo legal.

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2019

Nota 14.- Liquidación del Presupuesto

La liquidación del presupuesto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2019			
Ingresos	Real 2019	Presupuesto	Desviación
Cuotas	428.424	426.537	1.887
Subvenciones	0	0	0
Talonarios	6.052	4.000	2.052
Alquileres	14.793	11.500	3.293
Publicidad	21.800	21.000	800
Cursos	19.465	22.000	-2.535
Otros ingresos	19.198	1.000	18.198
Ingresos financieros y extraordinarios	100	250	-150
Total	509.831	486.287	23.544
Gastos	Real 2019	Presupuesto	Desviación
Ayudas Consejo y otros	90.984	93.600	-2.616
Gastos Cursos	31.338	42.000	-10.662
Servicios profesionales	46.910	47.400	-490
Comunicaciones	37.927	40.000	-2.073
Seguros	59.704	60.000	-296
Otros gastos	65.196	60.250	4.946
Gastos de personal	122.694	121.440	1.254
Amortizaciones	16.885	16.530	355
Gastos financieros	0	0	0
Gastos extraordinarios	0	0	0
Total	471.638	481.220	-9.582
Resultado	38.193	5.067	33.127

Dentro del capítulo *Ayudas Consejo y otros* se incluyen la aportación a la Fundación Dental por importe de 40.000 euros, al Consejo General de Dentistas por importe de 42.984 euros y al Consejo Vasco por importe de 8.000 euros.

Dentro del capítulo de otros ingresos se incluye el abono recibido de Previsión Sanitaria Nacional PSN, Mutua de Seguros, por participación en beneficios de la póliza con los colegiados con motivo de la inexistencia de siniestros.

Nota 15.- Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales, todo ello de acuerdo con lo previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE GUIPÚZCOA

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO 2019**

Nota 16.- Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho relevante, que aún no afectando a estas Cuentas Anuales, su conocimiento sea de utilidad para la comprensión de las mismas, ni que afecte al principio de empresa en funcionamiento.

BORRADOR